

BOLETIN DE INFORMACIONES

proporcionado por la Oficina de Informaciones, Prensa y Radio del Cuartel General.

Concepción, 30 de Enero de 1935.

Comisiones sembradas por el señor General Jefe de la Plaza que tendrán a cargo la atención de los servicios de la ciudad.

1.º—Designadas las siguientes comisiones para que, con amplias facultades, tengan a su cargo la atención inmediata de los servicios que piden a indicarse:

Jefe de Movilización y Reacción (comisiones, autos, coches, buses) Leguero de los Ferrocarriles del Estado don Fernando Walda y Escobar de S. R. Comandante don Carlos Torres Heria.

Jefe Médico—ambulancias, medicinas, equipos médicos y paramédicos. Teniente Coronel Cirujano don Darío Palgre Ardeaga y Director General de Sanidad don Leonardo Guzmán Cortés.

Jefe de Desmovilización y remoción de escombros (trupa de Zapadores, obreros especializados, obreros municipales, obreros transitorios, etc.) Comandante del Regimiento Ferrocarrilero y Legión de la Provincia don Jorge Barahona.

Jefe de aprovisionamiento y substancias (alimentos, vestuario, calzado, jabón, etc.) Teniente Coronel Intendente don Víctor Warrar U.

Jefe de Construcciones, Arquitecto de la Municipalidad don Ramón del Castillo.

Jefe de Abastecimiento, Agua Potable don Armando Alarcón del Canto y Comandante de la G. C. de Bomberos.

Jefe de Comisiones de Confianza, Jefe del Banco Central de Chile, don Luis Gallardo.

Jefe de Informaciones y Comunicaciones, todos, prensa e informaciones en general, Cap. Emilio Loyola e Jefe de Investigaciones don Guillermo Sandoval Navarro.

Jefe de Sepulcros, Mayor D. Ricardo Richards Pizarro, asesorado por el Oficial del Registro Civil don Alvaro Gómez y Administrador del Cementerio don Juan Castillo.

Jefe de Auxilios Generales, Mayor Humberto Toro Balboa, Teniente Provincial, don Manuel Maldonado y Cap. Contador don Juan Heria Toro.

Jefe de Fuerza Motriz y Luz, Sr. Enrique Ramírez.

Jefe de Acantonamiento, Mayor don Domingo Gundlach.

Jefe del Tránsito, Teniente Coronel don Raúl Riquelme Urbina.

Fuerza de reserva—comisiones auxiliares.

por ningún motivo podrá dictar órdenes de cualquier índole o materia que sea.

Legajos distribuidos de alimentación

Los legajos repartidos para la alimentación de la población necesitan que se les abastecan en los siguientes puntos:

Estación del Ferrocarril Central, Plaza Condell, Plaza Cruz, Avenida Prat esquina O'Higgins, Hospital de Beneficencia, Cantina esquina Tunnel, Escuela Manuel Bulnes, Anibal N.º 1754.

Las personas autorizadas para que se les proporcione alimentos deberán ir provistas de la tarjeta correspondiente dada por la Comisión de Auxilios Generales.

Servicio de Cameros y Taquígrafos

El servicio de Cameros funciona normalmente en el mismo local, Barrio Arica al llegar a Lúncorán.

La correspondencia por avión se despacha en el mismo local.

El servicio de Taquígrafos funciona en el local de Niños.

Locales de Acantonamiento

Los locales de acantonamiento designados para el acantonamiento de las personas que lo soliciten son los siguientes:

Escuela Dental, Escuela calle Remigio, escuela de la Alameda, Local de Bomberos, Seminario Salesianos, Corrales de la Policía de Arco, Local de Exposiciones de la Sociedad Agrícola del Sur, Teatro Rexi, Local Alameda, Escuela Pública N.º 3 y Club Hipico.

Almacén General de Subsistencia

Está situado en la Estación de los Ferrocarriles del Estado.

Casa del Registro Civil

Funciona en los bajos de la Municipalidad.

Locales en que funcionan las comisiones para la atención del público

Movilización y reacción—Estación de los Ferrocarriles del Estado y kiosko de la plaza.

Desmovilización y remoción de escombros—En la oficina del Ingeniero de la Prefectura, segundo piso de la Municipalidad.

Desarrollo de Servicios—Tercer piso de la Municipalidad.

Jefe de aprovisionamiento y substancias—Segundo piso de la Municipalidad y Estación de los Ferrocarriles.

Construcciones en general—Segundo piso de la Municipalidad.

Agua Potable—Kiosko de la plaza.

Comisiones de servicios—Banco Central Barrios al llegar a Limboya.

Informaciones y comunicaciones—Segundo piso de la Municipalidad.

Jefe de Sepulcros—Entrada de la Municipalidad.

Auxilios Generales—Segundo piso de la Municipalidad.

Fuerza motriz—Tercer piso de la Municipalidad.

Acantonamiento—Kiosko de la plaza.

Tránsito—Grupo Sica Renard.

Oficina del comando en jefe de la plaza—Salón Municipal.

Intendencia de la Prefectura—Salón Municipal.

Servicio de Investigaciones—Atacado al público en su antiguo local.

Salvo Conductos—Deben ser solicitados al señor Jefe de la Prefectura, General don Víctor Lillo. Tercer piso Municipalidad.

Después de las 24 horas debe ir a cambiarse por los calles, en este, pudiendo hacerse solo los que se presenten a las ordenes del Cuartel General.

El público no podrá ingresar por las calles después de las 24 horas, lo que ha sido prohibido formalmente por el señor Jefe de la Plaza. Solo se podrá hacer el personal que tenga el salvo conducto firmado por el Jefe de la Prefectura.

Sobre expendio de bebidas alcohólicas

Se ha ordenado la clausura de todos los lugares de bebidas y restaurantes que expendan bebidas alcohólicas al público, quedando facultado solo los hoteles, restaurantes y lugares de recreación, sin poder expendir bebidas alcohólicas.

En hoteles y los hoteles, bebidas alcohólicas, solo para de media de quinientos a mil pesos.

Servicio de Troncos—El servicio de troncos está funcionando hasta Puerto Xanth y los troncos solo a las 1 y 14.15 horas diariamente. El primer tronco hasta Valdivia y el segundo a Temuco.

Se espera que dentro de pocas se restablezca el servicio al norte, pero en la actualidad la línea está suspendida hasta Santa Clara.

Servicio de Asesoría—Solo en la mañana y en la tarde, atendiendo preferencia a los locales.

Vagones al Norte—Salen diariamente y las personas que deseen ir al norte deben inscribirse en la Oficina de Movilización, en donde se les proporcionan los datos que se solicitan.

Servicio de Identificación—Funciona, provisoriamente en la Municipalidad.

Impuestos Internos—En el mismo local.

Juzgado de Turno—En el turno el Jefe de Juzgado de Turno y Jueces en el edificio de la Carcel Pública.

Camaleros de Chile—En las buques camaleros.

Comunicaciones por Radio—Oficina de las Comunicaciones, Radio y Telefonía, segundo piso de la Municipalidad.

Escuela Loyola Arce—Calle Jefe de la Prefectura, N.º 1754.

Boletín de Informaciones proporcionado por la Oficina de Informaciones de Prensa y Radio del Cuartel General.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Chile . Ejército

FECHA DE PUBLICACIÓN

1939

FORMATO

Diario

DATOS DE PUBLICACIÓN

Boletín de Informaciones proporcionado por la Oficina de Informaciones de Prensa y Radio del Cuartel General. Concepción : La Oficina, 1939 (Concepción : Comercial). 10 nos. ; 37 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile